

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada por la que se anuncia la contratación de transporte escolar, mediante procedimiento abierto y forma de concurso.

Objeto del contrato: Es objeto de la presente contratación la prestación del servicio del transporte escolar entre el casco urbano y el colegio público y la zona de Villafranca y el colegio público, en los términos que se señalan en el pliego de cláusulas.

Precio del contrato: El precio estimado por la administración es de 2.627.385 pesetas.

Modalidad de adjudicación: Expediente ordinario por procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

Duración del contrato: Desde el 8 de enero al 21 de junio de 1996, ambos incluidos.

Dependencia de la administración: El expediente, con el pliego de cláusulas, puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento igualmente puede solicitarse cualquier información en dicha dependencia a través del teléfono 815 60 05 o fax 815 63 26.

Garantía provisional: Se cifra de forma estimativa en 52.548 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el vigésimosexto día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

Proposiciones: Se presentarán conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas, acompañándose en sobre aparte los documentos a que se refiere el artículo 80.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Villanueva de la Cañada, 23 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Luis M. Partida Brunete.—71.634.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia procedimiento negociado para la contratación de las pólizas de seguro de responsabilidad civil patrimonial (expediente número 668.653/95).

El objeto del presente procedimiento negociado es la contratación, por trámite de urgencia, de las pólizas de seguro de responsabilidad civil patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza.

Presupuesto del contrato: No existe presupuesto inicial para este contrato, por consiguiente su precio será el de la eventual adjudicación.

Duración del contrato: Desde las veinticuatro horas del 31 de diciembre de 1995 hasta las veinticuatro horas del 31 de diciembre de 1996.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los antecedentes relacionados en este expediente se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Sección de Patrimonio), a disposición de los interesados, de ocho a trece horas, durante los días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día 11 de diciembre de 1995, en que finalizará el plazo de solicitud de documentación y presentación de ofertas.

Durante esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas de la fecha indicada, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones. La apertura de ofertas tendrá lugar al día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente procedimiento negociado fueron aprobados

por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 24 de noviembre de 1995.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de noviembre de 1995.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público, mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de cuatro días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 24 de noviembre de 1995.—El Secretario general, Federico Larios Tabuenca.—71.636.

Resolución del Consorcio Geriátrico de La Garrotxa por la que se anuncia concurso público de contratación del servicio de gestión de la Residencia Geriátrica y Centro de Día.

El Consejo de Dirección del Consorcio Geriátrico de La Garrotxa, en la sesión ordinaria del día 26 de octubre de 1994, aprobó el pliego de condiciones para la contratación del servicio de gestión de la residencia geriátrica «Montsacopa» y el Centro de Día que, de acuerdo con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público para que, en el plazo de quince días desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», se pueden presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso condicionado a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Adjudicar el servicio de gestión de la residencia geriátrica «Montsacopa» y el Centro de Día, ubicados en la calle del Rengle, número 1, de la ciudad de Olot.

Tipo de licitación: Los licitadores presentarán una proposición económica de acuerdo con lo que dispone el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Puede examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones económicas, en horas de oficina, en la Secretaría del Consejo Comarcal de La Garrotxa (avenida Onze de Setembre, número 22, teléfono 972/27.00.40).

Garantía: Los licitadores aportarán la cantidad de 250.000 pesetas, como garantía provisional.

Presentación de las proposiciones: Se realizará en la Secretaría del Consejo Comarcal de la Garrotxa, durante el horario de atención al público, hasta las catorce horas del día en que habrán transcurrido veintiséis días hábiles desde el siguiente, también hábil, de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, donde figurará la siguiente inscripción: «Proposición para participar en el concurso para la contratación del servicio de gestión de la residencia geriátrica «Montsacopa» y el Centro de Día».

Apertura de las proposiciones: Se llevará a cabo en la sede del Consejo Comarcal de La Garrotxa, a las catorce horas del día hábil siguiente a la fecha de finalización del periodo de presentación de proposiciones. Si este día es sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

El señor, con documento nacional de identidad número, vecino de, que actúa en nombre propio/en representación de, se ha enterado de la convocatoria del concurso del Consorcio Geriátrico de La Garrotxa, para la contratación del

servicio de gestión de la residencia geriátrica «Montsacopa» y el Centro de Día, y declara:

1. Que, conociendo y cumpliendo las condiciones exigidas por el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato, las acepta de pleno, así como otras obligaciones que surjan si resulta adjudicatario del concurso.

2. Que acepta como contraprestación por el trabajo a efectuar, la cantidad de pesetas (en letra y número), que se pagarán de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones.

3. Que adjunta todos los documentos exigidos en el pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: Se llevará a cabo en la sede del Consejo Comarcal de La Garrotxa, a las catorce horas del día hábil siguiente a la fecha en que termine el plazo para presentar proposiciones. Si este día es sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

Olot, La Garrotxa, 27 de octubre de 1995.—La Presidenta, Isabel Brussosa i Planas.—70.050.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Avilés por el que se convoca concurso para contratar el suministro de un equipo portacontenedores.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1995, acordó convocar concurso, por el procedimiento abierto, para contratar el suministro de un equipo portacontenedores o cajas y una caja para instalar sobre un camión de tres ejes, conforme al siguiente detalle:

Objeto: Contratar el suministro de un equipo portacontenedores o cajas y una caja para instalar sobre un camión de tres ejes para el servicio de vialidad, conforme al pliego de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares aprobados, expediente 33.687/1995.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 4.260.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones para esta contratación se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, de nueve a trece horas, a fin de poder ser examinados.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 85.200 pesetas; la definitiva se fija en la cantidad de 170.400 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán, conforme establece el pliego de condiciones administrativas, en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, de nueve a trece horas, en el plazo de los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil, conforme al modelo aprobado que figura en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Si este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar al día hábil siguiente.

Avilés, 14 de noviembre de 1995.—El Alcalde.—70.053.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Avilés por el que se convoca subasta para contratar las obras de construcción de acceso a CREDES.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1995, acordó convocar subasta por el procedimiento abierto, para contratar las obras de construcción de acceso al Centro de Recepción de Residuos en Avilés, conforme al siguiente detalle: